

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2013

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	INTENDENCIA VI REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	CAPÍTULO	00

II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance					
			I	II	III	IV		
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Equidad de Género	O				Mediana	10.00%
	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O				Alta	80.00%
	Calidad de Atención de Usuarios	Sistema Seguridad de la Información				O	Menor	10.00%

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación/ Modificación contenido etapa
-------	----------------------	----------	------	-------	---

Marco Básico	Calidad de Atención de Usuarios	Sistema Seguridad de la Información	Modificar	4	<p>En la primera etapa el servicio participa en la elaboración del diagnóstico proporcionando la información requerida para la realización del Diagnóstico - Inventario de Activos de Información relacionados con procesos críticos del Servicio de Gobierno Interior y respondiendo a solicitudes de información u otros requerimientos que le realice la Subsecretaría de Interior.</p> <p>En la segunda etapa el servicio participa en la ratificación de la Política de Seguridad de la Información de la Subsecretaría de Interior y el Servicio de Gobierno Interior; ratifica las actividades del Programa de Trabajo anual que son de su responsabilidad, solicitadas por la Subsecretaría de Interior, y difunde al resto de la organización el Programa de Trabajo Anual para implementar el Plan de Seguridad de la Información del Servicio de Gobierno Interior.</p> <p>En la tercera etapa el servicio participa en la implementación del Programa de Trabajo Anual definido en la etapa anterior, de acuerdo a lo establecido por el Plan General de Seguridad de la Información del Servicio de Gobierno Interior consolidado a través del Plan General de la Subsecretaría del Interior, registrando y controlando los resultados de las actividades desarrolladas que son de su responsabilidad, las dificultades y holguras encontradas y las modificaciones realizadas respecto a lo programado y/o sus reprogramaciones.</p> <p>Finalmente, en la cuarta etapa, el servicio participa en la evaluación de los resultados de la implementación del Plan General de Seguridad de la Información del Servicio de Gobierno Interior y el Programa de Trabajo Anual, ambos formulados en el nivel central; elabora un Programa de Seguimiento a partir de las recomendaciones formuladas en la evaluación de los resultados de la ejecución del Plan General de Seguridad de la Información y Programa de Trabajo Anual; implementa los compromisos de su responsabilidad establecidos en el Programa de Seguimiento; difunde a sus funcionarios los resultados de la evaluación de la implementación del Plan General de Seguridad de la Información del Servicio de Gobierno Interior y el Programa de Trabajo Anual; y mantiene y avanza en el grado de desarrollo del sistema, según lo comprometido en el Plan General SSI de acuerdo a cada una de las etapas tipificadas.?</p>
	Planificación / Control de Gestión	Descentralización	Eximir	--	Las Intendencias Regionales se eximen del sistema de descentralización debido a que los productos estratégicos que aplican perspectiva territorial no justifican el desarrollo del sistema de descentralización.
	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	Modificar	1	El servicio evaluará el resultado de los indicadores de desempeño asociados a productos estratégicos seleccionados de entre aquellos definidos por la Subsecretaría de Interior para las Gobernaciones e Intendencias y cumplirá las metas en al menos un 85%.

IV. INDICADORES DE DESEMPEÑO

1. Indicadores de desempeño de los productos estratégicos (bienes y/o servicios)

N°	Indicador	Meta	Prioridad	Ponderador
1	Porcentaje de Gabinetes Regionales (GR) realizados destinados a desarrollar la coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios por parte del Intendente Regional en el año t	100 %	Alta	50.00
2	Tiempo promedio de asignación de Subsidio de Discapacidad Mental para menores de 18 años(Ley N° 20.255,)respecto del total de solicitudes presentadas y resueltas en la Intendencia Regional.	26 días	Mediana	15.00
3	Tiempo promedio de tramitación de solicitud de beneficio del Programa Regular ORASMI de Intendencias y Gobernaciones	10 días	Mediana	10.00
4	Porcentaje de Cobertura del Programa Regular de Organización Regional de Acción Social del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (ORASMI) de Intendencias y Gobernaciones	68 %	Menor	5.00

2. Indicadores de desempeño de gestión interna

N°	Indicador	Meta	Prioridad	Ponderador
----	-----------	------	-----------	------------